

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49066 GIRONA

Doña Sonia Pérez Franco, la Letrada de la Administración de Justicia en sustitución del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 1388/2019 Sección: G.

NIG: 1707947120198021444

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de septiembre de 2019

Clase de concurso. Consecutivo.

Entidad de concurso. Carina Doménech Salvador, con DNI n.º 40313280F con domicilio en Plaza LLIBERTAT 3, 3.º, 17252 – Calonge I Sant Antoni.

Girona, 31 de octubre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Sonia Pérez Franco.

ID: A190064180-1